

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE**  
**DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**Presidente** D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez García.

**Vocales** D. Marcos Iglesias Caridad.  
D. José Roque Madruga Martín.  
D. Gerardo Marcos García.  
D. Roberto José Martín Benito.  
D. David Mingo Pérez  
D. Ángel Peralvo Sanchón.  
D<sup>a</sup>. Eva María Picado Valverde.  
D. Juan Carlos Zaballos Martínez.  
D. Leonardo Bernal García.  
D. Antonio Cámara López.  
D. Carlos Fernández Chanca.  
D. Luis Rodríguez Herrero.  
D. Sara Sánchez Hernández.  
D. Celestino del Teso Rodríguez.

En Salamanca, siendo las diez horas y diez minutos del día 6 de septiembre de dos mil veintitrés, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión extraordinaria, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, que se relacionan seguidamente:

**Secretaria** D<sup>a</sup>. María Cristina Ledesma Casero.  
**Asisten** Resto de diputados.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.**

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día **31 de agosto de 2023**.

**2.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE LA DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE DESARROLLO ACTUAL DE ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO FORESTAL MONTEL 2022.**

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como

de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por D. Roberto José Martín Benito, Diputado Delegado de Protección Civil, se expone sucintamente *el informe sobre el desarrollo de actividades dentro del plan de empleo forestal Montel 2022.*

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

### 3.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO MEDIANTE CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez García se da cuenta del contenido del cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la **semana 35** del año 2023 que es el que sigue

FECHA	NÚCLEO DE POBLACIÓN	VOLUMEN SUMINISTRADO (litros)	CAUSA SUMINISTRO
28/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
28/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
28/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
29/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
29/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
29/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
30/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
30/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
30/08/2023	CANTALPINO	4.000	POTABILIDAD
30/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
31/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
31/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
31/08/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
01/09/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
01/09/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	26.000	ESCASEZ
01/09/2023	GALINDO Y PERAHUY	2.000	POTABILIDAD
01/09/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
02/09/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
02/09/2023	MIRANDA DEL CASTAÑAR	27.000	ESCASEZ
TOTAL SUMINISTRADO PERIODO		464.000	

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día, D. Antonio Cámara López pregunta si ya se ha acordado la distribución de las plazas de bomberos, contestando D. Roberto José Martín Benito que en la actualidad se está estudiando por los técnicos la propuesta al respecto realizada por los sindicatos y que, así mismo, la semana que viene se celebrará una reunión con los bomberos y los técnicos de Diputación, por lo que en las próximas semanas se podrá dar respuesta a la pregunta efectuada por el Sr. Diputado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y cinco minutos, de la que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LOPDGDD

Fdo.: Pilar Sánchez García

LA SECRETARIA ACCTAL,

LOPDGDD

Fdo.: M<sup>re</sup> Cristina Ledesma Casero

LOPDGDD